



Consejo General  
del Poder Judicial



## Señalamientos **penales** órganos colegiados

*Semana del 13 al 16 de mayo de 2019.*

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA**

#### **Sección primera.**

Sin señalamientos.

#### **Sección segunda.**

Días 14 y 15. P.A. 55/18. 10 horas. Lesiones. La Fiscalía solicita cuatro años de prisión para un sospechoso de fracturarle la nariz a un hombre durante una pelea en una terraza de Porto do Son. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Noia.

Día 16. P.O. 91/17. 10 horas. Agresión sexual. El Ministerio Público demanda trece años y medio de cárcel y ocho años de libertad vigilada para un acusado de violar a una menor de edad en agosto de 2017, durante la celebración de las fiestas de una localidad situada en el partido judicial de Noia. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Noia.

#### **Sección sexta (sede en Santiago).**

Sin señalamientos.

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO**

#### **Sección segunda.**

Día 14. P.A. 6/18. 10 horas. Contra la salud pública. Se juzga a dos hombres acusados de acudir a un centro en el que se encuentran "personas en tratamiento de deshabituación y de gran vulnerabilidad" y vender droga a uno de los internos. La Fiscalía solicita para cada uno de ellos cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Monforte.

Días 15 y 16. T.J. 3/18. 11.30 horas. Amenazas condicionales. La Fiscalía pide 25 y 14 meses de cárcel, respectivamente, para cada uno de los dos acusados de amenazar a un hombre al que le requerían el pago de 3.000 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Monforte.



Consejo General  
del Poder Judicial



## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE**

### **Sección segunda.**

Sin señalamientos.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

### **Sección segunda.**

Sin señalamientos.

### **Sección cuarta.**

Día 14. P.A. 40/17. 10 horas. Estafa. La Fiscalía exige tres años de prisión para tres acusados de adquirir terrenos en Brasil y proponerle a una promotora inmobiliaria de Pontevedra desarrollar en ellos un proyecto de construcción de un complejo turístico. La Fiscalía sostiene que hicieron suyas las cantidades aportadas por la promotora y que no llevaron a cabo "ni una sola actuación dirigida a la realización del proyecto". El fiscal también exige que abonen a la empresa afectada una indemnización de 157.000 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Pontevedra.

### **Sección quinta (sede en Vigo).**

Día 14. P.A. 2/19. 10 horas. Contra la salud pública. Cada uno de los dos acusados de vender droga se enfrenta a una petición de tres años y medio de prisión y al pago de una multa de 800 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Vigo.

Día 14. P.A. 14/19. 12.30 horas. Apropiación indebida. Se juzga a un hombre al que su expareja denunció por apropiación indebida. La Fiscalía no acusa. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de Vigo.

Día 15. P.A. 11/18 (continuación) 9.30 horas. Apropiación indebida. Posible acuerdo sobre indemnizaciones en el conocido como caso Bautista. Procede del Juzgado de Instrucción nº7 de Vigo.

Día 15. P.A. 15/18. 10 horas. Apropiación indebida. El fiscal exige tres años de cárcel para un comercial de una empresa de comunicaciones sospechoso de apoderarse de terminales telefónicos y Ipad valorados en 5.500 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de Vigo.